



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE CEUTA 4 DE MAYO DE 2023 A LAS 11:30 EN SEGUNDA CONVOCATORIA

MIEMBROS ASISTENTES: María Milagrosa Olmedo Alguacil, Germán Domínguez Vías José Luis Gómez Urquiza, Juan José Ramos Rodríguez, Concepción Beatriz Roldán López del Hierro, Sergio José Toribio Martínez, María Gázquez López, Ana Isabel Salas Campos, Rosa María Fuentes Rosas, María Isabel Tovar Gálvez, Ana Antolí Jover, Cristina Mingorance Rueda.

Se invita a la directora de la Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva y a su equipo, que se encontraban en Ceuta para dar una charla sobre el Modelo DOCENTIA-Granada (UGR) (aprobado recientemente por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada en sesión del 23 de febrero de 2023), asistiendo a esta sesión: María Teresa Pozo Llorente, Diego Pablo Ruiz Padillo, Pedro Rubio Mercado y Elisa María Recio Malagón.

En segunda convocatoria, siendo las 11:35 horas del 4 de mayo de dos mil veintitres y, en el Salón de Grados del Campus de Ceuta, bajo la presidencia de la Sra. Decana, tiene lugar la sesión ordinaria de la Comisión de Garantía de la Calidad de la Facultad de CC de la Salud de Ceuta con el siguiente Orden del día:

1. Lectura y aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones anteriores.
2. Aprobación, si procede, de la actualización del *Calendario de reuniones de la CCC*.
3. Revisión y actualización del *Plan de Comunicación* del centro.
4. Revisión y seguimiento de los *Objetivos Estratégicos* del centro.
5. Creación de grupos de trabajo.
6. Elección de la persona que actuará como secretario/a de la CCC.
7. Ruegos y preguntas.

Antes de tratar los puntos del Orden del Día, toma la palabra la directora de la Unidad de Calidad, M^a Teresa Pozo, para recordar en qué consiste implantar un sistema de calidad en un Centro. Destaca que nuestro centro ya terminó la fase de diseño y cuenta con una comisión de calidad, con un conjunto de documentos que ya están disponibles en la web (un plan director, un plan de calidad, un manual de procedimientos...). Indica que el sistema se considera implantado cuando se ve que está generando resultados. Actualmente nuestro centro se encuentra en esta fase, la de implantación del sistema, generando resultados, y que hasta que no pasen cómo mínimo dos años no se procederá a la certificación del centro.

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones anteriores.

Las actas se enviaron previamente junto con el resto de documentación, por lo que directamente se someten a votación y se aprueban por asentimiento.

2. Aprobación, si procede, de la actualización del *Calendario de reuniones de la CCC*.

El análisis del calendario de reuniones de esta comisión indica que nos estamos reuniendo aproximadamente cada dos meses para tratar los distintos puntos marcados en el calendario

de reuniones. El calendario muestra los asuntos que se están analizando en cada momento a lo largo del tiempo en azul y los saltos de bloques indican que se ha dejado de trabajar en esa tarea y se ha convocado a la CCC para discutir los asuntos en los que se ha estado trabajando. Esta reunión se ha convocado a principios de mayo, por lo que la siguiente reunión se convocaría aproximadamente a principios de julio. A continuación, se explica la reordenación temporal de los asuntos a tratar y se propone la aprobación del calendario actualizado. Se aprueba por asentimiento.

3. Aprobación, si procede, de la revisión y actualización del *Plan de Comunicación del centro*.

El Plan de Comunicación se ha revisado detenidamente pero como hace menos de un año que se hizo un intenso trabajo para establecerlo, se ha decidido no cambiar prácticamente nada, la revisión realizada indica que el plan establecido es correcto. Las modificaciones realizadas no afectan al contenido, sólo afectan al formato que se ha cambiado a otro más fácil de comprender y a los nombres de los responsables de la comunicación de la información que se han actualizado, teniendo en cuenta los actuales vicedecanatos del nuevo equipo decanal. Los cambios indicados se someten a votación y se aprueban por asentimiento.

4. Aprobación, si procede, de la revisión y seguimiento de los *Objetivos Estratégicos del centro*.

En relación con este punto, Diego Pablo comenta que ya tenemos el Informe de Gestión de 2021/22 y que estaba informado del trabajo del centro en el seguimiento de los Objetivos Estratégicos para las acciones que finalizaron den 2022. En este punto, se procede analizar los Objetivos Estratégicos propuestos por el centro hasta finales de 2022:

- No se propone cambiar ninguna de las acciones propuestas.
- Se propone que el nombre de los responsables de las acciones se actualice a las recientes denominaciones de los vicedecanatos del nuevo equipo decanal.
- En algunas acciones, el retraso en los nombramientos del equipo decanal provocó algún pequeño retraso en la *Fecha de consecución* prevista y, en otras, la acción estaba mal ubicada temporalmente, por lo que se proponen, lo que M^a Teresa Pozo nos indica que llamemos, reajustes temporales en algunas acciones.
- Se explican los pequeños cambios que ha habido que realizar en los *Indicadores* de las acciones, motivados por los ajustes temporales antes analizados y por la forma en la que esa acción se ha llevado de la teoría a la práctica.
- Globalmente se concluye que todos los objetivos marcados para finales de 2022 se han cumplido y, sobre el análisis de las acciones propuestas para el año 2023, se informa que el centro está trabajando en la dirección adecuada y que las acciones marcadas como Objetivos de Desarrollo Sostenible del Centro son las que han quedado pendientes de recoger.

Se procede a la votación de este informe y se aprueba por asentimiento.

5. Creación de grupos de trabajo.

Dado que la reunión se ha extendido más de lo previsto y tenía que comenzar la charla sobre el Programa Docencia UGR, se decide posponer la creación de grupos de trabajo permanentes para el siguiente curso.

6. Elección de la persona que actuará como secretario/a de la CCC.

De entre los miembros de la CCC, se elige al profesor Sergio José Toribio Martínez para que siga actuando como Secretario de esta comisión.

7. Ruegos y preguntas.

En este punto, M^a Teresa Pozo comenta que el documento de Política de Calidad del Centro que se encuentra colgado en la página web aparece en versión borrador indicando "Propuesta de texto para la Política de Calidad..." y que no está firmado por la decana. Es por ello, que ruega que la comisión revise este documento para que deje de aparecer como borrador y que se suba a la web, firmado por la decana.

Sin más intervenciones ni asuntos que tratar, siendo el 4 de mayo de 2023 a las 12:26 horas, se levanta la sesión de la que, como Secretario, doy fe.

Fdo.: Sergio José Toribio Martínez
Secretario de la CCC

Vº Bº: Concepción B. Roldán López de Hierro
Vicedecana de Internacionalización y Calidad